

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "PROVEEDORA DE REPUESTOS BATRA CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PROVEEDORA DE REPUESTOS BATRA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 6 de abril de 1989 ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° **1488** de 1989.
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Luis Alberto Ayala Villavicencio, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "PROVEEDORA DE REPUESTOS BATRA CIA. LTDA."; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 4'471.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'113.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1.095,94; por capitalización de las reservas legales S/.168.000,00; por capitalización de utilidades S/.1'970.904,06; y, por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/.2'331.000,00.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital de la compañía es de CINCO MILLONES CIENTO TRECE MIL SUCRES (S/.5'113.000,00), dividido en cinco mil ciento trece participaciones de un mil sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

  
Dr. Gonzalo Mario Pérez  
SECRETARIO GENERAL

  
MTC  
677

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

Quito